

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7.

La mano del número corriente, 70 céntimos.

El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así éste como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE DE TODOS LOS ESCLAVOS.

EL HIPOPÓTAMO.

El hipopótamo es uno de los animales que, desde la antigüedad más remota, ha llamado en mayor grado la atención de los hombres. Su nombre griego quiere decir *caballo de río*. Es de la familia de los elefantes y de los cerdos, de los rinocerontes y los dantas. Más bajo, pero más grueso que un caballo, rechoncho, pesado, casi sin pelo, con una piel en la que rebotan las balas de fusil, muy cortas las patas y con cuatro dedazos en cada extremidad, cuadrada la cabeza y enormísima la boca, cuyos dientes son tales que sirven para hacer de ellos estatuitas de regular tamaño, el hipopótamo sólo habita en las orillas de los ríos del interior de Africa, entre cuyo fango se pasea, sumergiéndose en él hasta la nariz y nadando también con singular ligereza. Apenas si come pescados, pero hace, en cambio, estragos en las plantaciones de las riberas del Nilo, que es su río predilecto. En algunos monumentos egipcios, tal como en la estatua colosal del Nilo existente en el Vaticano, se halla retratado el hipopótamo; así como se le halla igualmente en un mosaico precioso de la llamada Casa del Cónsul, de Pompeya, y en algunas de las medallas del emperador Adriano, que tan á menudo aluden al Egipto. En la Roma antigua, tan pródiga en dar fiestas públicas en que figuraban toda clase de fieras y animales raros, fué algunas veces presentado el hipopótamo, cuyo poder y salvaje fealdad impresionaban á aquel pueblo, artista por excelencia. Los emperadores Augusto, Cómodo, Eliogábalo y Gordiano III, solemnizaron algunos acontecimientos con la presencia de hipopótamos en el circo. El edil Scauró hizo también famoso su mando municipal, entregando uno de estos raros animales á la curiosidad del pueblo romano. Los antiguos egipcios tomaron al hipopótamo por el géneo del mal, ó sea Tifon, y le rindieron culto, movidos del terror que les inspiraba. Todavía hay gentes que le reverencian en el interior de la desgraciada Africa.

Dampier dice que los hombres que tripulaban una canoa, volcada por el empuje de un hipopótamo que pasó por debajo de ella, en las aguas de Loango, no recibieron daño alguno de tan espantoso animal, que se alejó sin ofenderlos. Pero nó siempre es tan humanitario este paquidermo, pues si le atacan es capaz de las mayores atrocidades. Rupell cuenta que uno de ellos destrozó con sus dientes de tenaza una barca que navegaba por el Nilo, salvándose maravillosamente á nado los hombres que la marinaban. Es el suceso que representa nuestro grabado de hoy, tomado de la magnífica obra que, con el título de *Nuevo viajero universal*, han dado á luz los Sres. Gaspar, de Madrid.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

POBRES Y RICOS.

Un sobrino de la casa.—He comido en muchas buenas mesas, pero no me acuerdo de haber tomado en ellas cosa alguna con más gusto que el plato de cocido que acabamos de comer en la cocina, como ustedes han visto, los primos y yo.

La hija de la casa.—El bromazo tiene chiste. ¡Y qué fino es!

El sobrino.—También formarás entonces muy mala idea de mí, cuando te diga que nunca he dormido mejor que una noche que pasé echado sobre una manta, en el portalón de una posada, teniendo por cabecera la albarda de un borrico.

La hija.—¿Y no te la encontraste por chaleco, al despertar?



HIPOPÓTAMO ATACANDO UNA LANCHAS EN EL GRAN RIO NILO.

El sobrino.—Estás de buen humor, primita. Me alegro mucho.

El dueño de la casa.—Pues yo siento que mi hija me haga tan poco honor en este momento; porque lo único que acredita es que no he acertado á librarla de ser ligera de cascos. Repito que lo siento. Ella no sabe, y yo soy quien se avergüenza por ello, que es preciso juzgar siempre con aplomo y no burlarse de cosa alguna; menos todavía de aquello que es razonable. Aun siendo indefendible el objeto de la burla, ella le convierte en simpático y digno de defensa. Esto no puede ser bueno. Menos todavía habrá de serlo la burla injusta, capaz de engañar al ignorante, y dañosa, además, para las personas que la emplean; á las cuales acostumbra á la frivolidad y á la mentira, madres de la inutilidad y el desprestigio. Yo no quiero esto para mi hija.

El sobrino.—Tío, no dé usted esa importancia á una sencilla broma de mi prima, que es muy dueña de tenerlas conmigo.

El tío.—Nó, pues yo digo de esas bromas lo que el portugués del cuento decia de aquellas otras: «Esas bromas me reventan.»

La hija.—Aquí va á llegar el caso de no poder una abrir la boca.

El padre.—Oyeme, y luego me dirás si te sigue pareciendo bien lo que has hecho.

La hija.—Desde luego, creo que no estará

bien; pero me parece que tomadas todas las cosas con tanta formalidad, habria pocas que pudieran pasar en este mundo.

El padre.—Bueno, pues quedas absuelta por esta vez; pero te impongo la penitencia de escucharme. La alegría con que tu primo ha comido los garbanzos en la cocina, en medio de los criados, y lo bien que durmió en el portal de la posada, con la cabeza sobre la almohada que ha provocado tus chanzas, son cosas perfectamente naturales, que nada dicen contra la finura de sensibilidad de tu primo, y que tú habrás también experimentado muchas veces ó serás muy capaz de experimentar; por que no te creo poseida del vicio de la vanidad, único que puede oponerse, en este género de casos, al cumplimiento de las leyes de la Naturaleza. ¿Nó estás harta de ver, y aun de criticar, la ruidosa alegría de las personas de clase inferior? ¿Nó has oido decir que Dios hace la costa? ¿Ignoras que el aburrimiento, el tedio, el fastidio, es mal de rico? ¿Pues entonces, qué tiene de particular que tu primo se haya sentido satisfecho, cuando ha bajado por unos momentos á la region de la alegría?

La hija.—Pues según eso, están locos todos cuantos quieren subir en este mundo.

El padre.—Están efectivamente engañados los que entienden que la felicidad consiste sólo en tener mucho dinero ó muchísimo poder. El dinero no sirve sino para comprar las cosas que se venden. Es un buen auxi-

liar de la vida, pero nó el origen de los mayores placeres, que están en el amor, el entusiasmo, la esperanza, en sentimientos que no salen al mercado y de los cuales pueden ser pobres los ricos. El poderío aparta á los amigos y llama á los aduladores; porque la amistad es igualdad, y el hombre que se tuviera por superior á todos, resultaria condenado á vivir sólo en el mundo. No hay melancolía que se pueda comparar con esta. Los ricos se hallan muy cerca de padecer este mal de los poderosos, porque se hallan cerca de entender que su dinero es superior á cuanto les dan por él; y así van huyendo de ellos el placer y la alegría, y vá llegando el triste aburrimiento; que es castigo desconocido por quien, teniéndose en poco, encuentra que todo es mucho. De este modo, tu primo ha visto premiada, con la dulzura de los mayores goces, su modestia de la cocina y la posada. Tuviera él la soberbia de los Eliogábalos y los Sardanápalos, y le parecería insulto el banquete y fastidioso el lecho.

El sobrino.—Nunca he oido mayor verdad.

El tío.—Tratemos, pues, de ganar dinero, para satisfacer las legítimas necesidades á que con él se atiende; pero tratemos igualmente de ganar bondad y verdad bastantes para hacernos amables y justos. No nos llamemos ricos mientras seamos pobres de virtud y de sabiduría.

El criado.—¿Pues sabe usted lo que le digo, señor? Que si no sirve el dinero sino para dar cuidados y quitar el buen humor, bien se está San Pedro en Roma y muy tonto es el que se descrisma por ser rico.

La hija.—Lo que yo decía.

El padre.—Bien triscan y jaranean los cabritos, buches, perros y demás irracionales, sin tener un cuarto y sin que pueda, por eso, envidiarlos el hombre; lo que quiere decir que no basta estar alegre para ser dichoso. Yo no he dicho que solo sirva el dinero para quitar la alegría, sino que ésta se encuentra como premio de la sencillez del corazón, que suele faltar á los ricos y potentados; los cuales, procurando ser honrados é instruidos, deben defenderse del peligro en que están de fastidiarse. Y ahora añado, que los pobres deben procurar no serlo, para alejar de sí las privaciones y proporcionarse la educación del alma, sin la cual todo es pura baja. ¿Me habéis entendido?

MARAVILLAS DE LOS NÚMEROS.

Cuentan que el inventor del juego de ajedrez recibió del Emperador de la China, entonces reinante, el agasajo de que pidiera él mismo aquel premio á su ingenio que mejor le pluguiese. Sabido es que el ajedrez se juega, como las damas, en un tablero de 64 casillas cuadradas. Pues bien, aseguran que el inventor, así autorizado á pedir, dijo al monarca: «Señor, me contento con los granos de trigo que resulten de sumar un grano puesto en la 1.ª casilla de mi tablero de ajedrez, duplicando de una en otra, hasta llegar á la 64. De modo, que siendo 1 grano en la primera, sean 2 en la 2.ª, 4 en la 3.ª y así sucesivamente.—¿Y te contentas con eso?» preguntó el Emperador, admirado de la pequeñez de la petición.—«Sí señor, me contento.» El resultado fué que en toda la China había trigo con que satisfacer el compromiso que el imprevisor príncipe había contraído con su ladino vasallo; por que los granos de la 3.ª casilla son 4, los de la 4.ª 8; los de la 5.ª, 16; pero doblando siempre, al llegar á la casilla 28 suben ya al fabuloso número de 134.217.728 ¡Calcule el lector lo que será el guarismo correspondiente á la casilla 64, continuando hasta ella la duplicación de los números de una en otra! No hubo manera de que el Emperador de la China cumpliera su palabra.

Con el llamado cálculo de probabilidades sucede una cosa parecida. Las combinaciones que pueden formarse con las solas siete letras de la palabra estudio, por ejemplo, sin repetir ninguna de ellas, son nada menos que 5.040. Doce personas sentadas á una mesa pueden cambiar entre sí de puesto de 479.001.600 modos. Así es que suponiendo que solo se tardasen en cada cambio 10 segundos, que son la sexta parte de un minuto, se necesitarían 151 años, 286 días y 6 horas, teniendo en cuenta los años bisiestos, para realizar los 479 millones de permutaciones. De esta manera se empieza ya á comprender algo del prodigio de los idiomas, nacidos todos ellos,—presentes, pasados y futuros,—de 28 letras diferentemente combinadas.

CURIOSIDADES.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Las moscas de las caballerías. Se las ahuyenta con seguridad, librando de ellas á los pobres animales, con solo untar á éstos con un poco de aceite de enebro (miera) en las partes donde más acuden aquellas.

Azúcar de pepinos. En los Estados-Unidos ha empezado á sacarse partido de las semillas de los pepinos; extrayéndolas, por medio de una prensa, el jugo azucarado que contienen y obteniendo luego el azúcar por los procedimientos conocidos.

Propagación del carbunco. El conocido sabio francés, Sr. Pasteur, que tan preciosos estudios y descubrimientos tiene hechos sobre los gérmenes de la fermentación, la putrefacción y la infección, recomienda que los animales muertos de enfermedades carboncables no sean enterrados en terrenos de pastoreo, porque los esporos, cuyo desarrollo en los tegidos orgánicos promueve el movimiento infectivo del carbunco, son reascendidos por las lombrices á la superficie de la tierra, donde se adhieren á las plantas y son adquiridos por los animales que las pastan. Los terrenos arenosos ó calcáreos, poco húmedos ó de fácil desecación, son los preferibles para el enterramiento de los animales muertos de este mal, pues en tales terrenos abundan poco las lombrices. En los pinchos de las

plantas, tales como de los cardos borriqueros, las espigas de los cereales, etc., se conservan muy bien estos gérmenes de putridéz; cuya circunstancia es de tener presente.

Papel mata-moscas.—Se cuecen 8 partes en peso de madera de *cuasia amarga*,—que se encuentra en todas las boticas y droguerías,—en 500 partes de agua. Se cuele el cocimiento, se le añade miel ó melaza, y se empapan en él los pliegos que se quiera de papel sin cola; el cual se moja un poco, al ponerle en los sitios donde abundan las moscas que han de acabar en él.

Conservación del orujo de la uva.—Si se guarda mucho, se suele poner mohoso y tomar gusto ácido, que rebaja la calidad del aguardiente que ha de extraerse. Para evitar esto, se debe meter el orujo en tinajas y cuidar de apretarle bien, para librarle en lo posible del contacto del aire; ó bien ponerle en silos, cubierto con una capa de salvado, hasta que haya de destilarse.

Líquido conservador.—Disolviendo en 3 litros de agua 100 gramos de alumbre, 25 de sal comun, 12 de nitro, 60 de potasa cáustica y 10 de ácido arsenioso, y añadiendo luego 4 partes de glicerina y 1 de alcohol metílico por cada 10 del líquido neutro, incoloro é inodoro, se tiene un agente poderoso de conservación de restos vegetales y animales; los cuales se conservan flexibles y con su color y forma naturales. Excusado podría ser decir que este líquido sirve para embalsamar cadáveres.

Brillo metálico en las telas.—Para conseguirle, se impregnan en una disolución de una ó varias sales metálicas las fibras textiles que se hayan de hilar ó tejer, y luego se exponen á la acción de una atmósfera de hidrógeno sulfurado; con el cual se forma un sulfuro de brillo metálico, cuyo tono é intensidad de color varían con la sal y el tiempo que dura el baño en ella.

Imitación de caoba.—Las maderas blancas, bien cepilladas y lijadas, pueden tomar el aspecto de la caoba frotándolas bastante con cáscaras de nueces verdes y luego con una mezcla de cera y aceite de trementina (aguarrás), mezcladas cuando la cera está derretida, pero no muy caliente.

Pastillas perfumadas del Serrallo.—Se preparan con las siguientes sustancias:

Incienso, mirra, benjuí, cascarilla, de cada cosa 20 gramos; polvo de carbon, 150; nitro, 15.

Se reduce todo ello á polvo y se reúne y solidifica por medio de una disolución acuosa concentrada de goma tragacanto. La masa que resulta se corta en pedazos de la forma que se desea. Con las cantidades citadas pueden hacerse más de 200 pastillas, que se venden con mucha estimación.

Lavado de encajes.—Se hilvanan á una franela blanca, con el derecho hácia ella, cuidando de que no pierdan su forma las orillas de los bordados. Se jabona así la franela y se deja secar al sol; dando luego una ligera agua de goma al encaje y planchándole despues por el revés, que es el que está al descubierto; pero nó sin poner intermedio un paño fino, para que no lo toque la plancha. Una vez bien seco, se deshilvana de la franela.

(Tomado de la *Revista popular de conocimientos útiles*.)

ARTE DE COCINA.

Sopa de acederas.

En una cacerola, se pone con manteca un puñado de acederas lavadas y picadas, y cuando estén ya bien reahogadas, se añade la cantidad de caldo que se crea necesaria, no añadiendo las rebanadas de pan hasta que esté á punto de hervir. Hecho esto, se deja á fuego lento y, una vez en la sopera, se echa por encima un batido de yemas de huevo.

Puré de zanahorias.

En una cacerola, con manteca, se ponen las rodajas de zanahoria, perfectamente mondadas, y despues de reahogarlas se echa el caldo y se cuece. Se cuele, se deja luego consumir lentamente por espacio de unas cuatro horas, y entonces se puede añadir ya á cualquiera especie de sopa.

Salsa á la provenzal.

A dos yemas de huevo se añade una cucharada regular de zumo de limon, así como un poco de pimienta en polvo y ajo machacado. Se sazona, con la sal correspondiente, y se pone á fuego muy lento, meneando sin cesar y añadiendo un poquito de aceite. Cuando se cree bien unido todo y en punto, se aparta y sirve.

Espeso y color de las salsas.

Las salsas se espesan desliendo yema de huevo en una pequeña cantidad del guiso, hasta que se mezclen bien ambas cosas; hecho lo cual, se va echando muy

despacio en el guisado que sea, pero sin dejar de menear. El dorado de las salsas se consigue poniendo en una cacerola una cucharada de harina con algo de manteca, y dándolo vueltas al fuego hasta que la tostación de la harina dé á la mezcla el color más ó menos dorado que se apetece.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCECOS DE ACTUALIDAD.

La cuestión irlandesa continúa preocupando la atención de Europa. Los colonos expulsados de sus tierras, por falta de pago, carecen de recursos. La policía se ha apoderado de un buque cargado de armas, en la embocadura del río Thannon. Siguen llegando á Irlanda nuevos refuerzos de tropas; pero es de temer que, debiendo verificarse algunos *meetings* estos días, ocurran algunos alborotos, pues los ánimos cada vez están más sobre excitados; habiendo sido ya heridos algunos agentes de policía y muerto un comisario.—Tampoco son tranquilizadoras las noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza (Africa inglesa). Habiéndose opuesto algunos ingleses á que fuese arbolada la bandera republicana en Kimberley, fueron asesinados por los titulados *boers* ó autonomistas. Fuerzas inglesas acudieron á castigar el atropello y bombardearon el pueblo donde se refugiaron los insurrectos; resultando bastantes muertos y heridos. El Gobernador de la Colonia ha salido con numerosos refuerzos en dirección á Pretoria, capital de la república de Transwal, donde todos los hombres se han armado contra los ingleses. El Gobierno manda tambien en auxilio de sus compatriotas buques con tropas, no solo de la metrópoli sino del ejército de la India.—Más de 8000 obreros de minas se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario.—El virey de la India inglesa ha dimitido su cargo, á causa del estado de su salud, que no le permite soportar el clima del país. Se indica á lord Dufferin como la persona que reúne más cualidades para sucederle.

Monsieur Anderwerth, nuevo Presidente de la república helvética, ó suiza, se ha suicidado, disparándose un pistolazo. Se atribuye la desgracia á los violentos ataques de neurálgia que padecía y á la sobreexcitación desesperante que en su ánimo han causado las acusaciones de que era objeto por parte de algunos periódicos. Ha dejado una carta en que manifiesta las causas de su funesta resolución.

Como ya indicamos, la repentina baja que han tenido los trigos en los Estados-Unidos, ha producido la quiebra de varias casas de comercio de las ciudades de Chicago y S. Luis, que se dedicaban á la compra y venta de cereales. Los pasivos de estas casas suben á cantidades considerables, y en Chicago, particularmente, reina gran pánico á causa de la suspensión de pagos de comerciantes muy respetables.

Fuertes llúvias han producido el desbordamiento de varios rios de Bélgica y Holanda, causando terribles pérdidas en habitantes, ganados y campos. Las cercanías de Monsvervirs, Charleroy, Namur y Maestrich están cubiertas por las aguas. Es una catástrofe espantosa, de la que no hay memoria en aquellos países sino retrocediendo á un siglo atrás.

El Senado austriaco ha dado su aprobación al tratado de Comercio con España; que ya anteriormente habia sido aceptado por la Cámara de diputados.

El Presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Coumoundouros, ha manifestado á los Embajadores de las potencias, que su nación se conformará con las decisiones de la conferencia de Berlin. Pero el Gobierno otomano ha dicho, por su parte, á los representantes europeos, que está dispuesto á entregar á Grecia los territorios ofrecidos, mas nó los designados en el convenio de Berlin. Esperamos que Turquía escuchará, no obstante, la voz de la prudencia en este asunto.

Puede darse por terminado el conflicto entre las dos Cámaras francesas, acerca de la modificación introducida por el Senado en el presupuesto de ingresos. A pesar de los esfuerzos oposicionistas del Sr. Brisson y de la Comisión de presupuestos, la Cámara de Diputados ha aprobado por gran mayoría, en la sesión del día 27 y conforme á los deseos del Gobierno, las modificaciones senatoriales del presupuesto de ingresos. La misma Cámara ha dado su aprobación el proyecto de

ley estableciendo la enseñanza primaria obligatoria.—El Tribunal del Sena ha fallado el proceso instruido contra los gerentes y directores de algunos periódicos, á instancia de la baronesa Kaulla. El periódico *Petit Parisien* ha sido condenado á 300 francos (pesetas) de multa y otros diarios á 150 francos cada uno.—Con motivo de una protesta de Emilio Girardin, diputado y célebre periodista, ha tenido lugar el día 27 una escena tumultuosa en la Cámara de Diputados. El Sr. Laissant, director del *Petit Parisien*, había dirigido una carta al Presidente de la Comisión parlamentaria sobre la conducta del general Cissey, suscrita por Madama Georges Graux, viuda del diputado Duvergier, en la cual se denunciaba al Sr. Girardin como jefe de los espías prusianos en París. El Presidente leyó dicha carta en el seno de la comisión, manifestando que el Sr. Laissant deseaba que la copia de ella figurase en el expediente. Indignados los individuos de la comisión por la denuncia, y teniendo presente que ellos no constituían tribunal, acordaron unánimemente que se devolviese el documento; sin hacer mérito de él en la información. Girardin ha pedido en el Congreso que el Sr. Laissant dé esplicaciones sobre el asunto, por ser altamente ofensivo el caso para su honra. Pero el señor Laissant ha rehusado dar esplicaciones de ningún género, diciendo que no tiene responsabilidad en este negocio, y que si se ha hecho público, es culpa de la comisión, que no ha sido bastante discreta para guardar el secreto. Mr. Philopoteaux, presidente de la comisión, ha defendido á ésta, diciendo que guarda reserva en sus actos, y que si alguno de ellos se ha hecho público, habrá sido porque no todos los testigos llamados á declarar hayan guardado la debida reserva. La Cámara aprobó la conducta de la comisión.—Las inundaciones en las cercanías de Cherburgo, ciudad notable sobre todo por su arsenal, han causado bastantes desgracias materiales.—En las minas hulleras, ó de carbón de piedra, de Saint-Etienne ha ocurrido una catástrofe horrible, por causa de una explosión de los gases del carbon, conocida con el nombre de *fuego grisou*. Han sido extraídos, hasta ahora, once cadáveres.—Se anuncian nuevas remociones en la magistratura francesa.—Con motivo de las próximas elecciones municipales, reina gran animación en los departamentos de la nación vecina.

Como estaba anunciado, el día 30 de Diciembre se han abierto las Cortes, leyendo S. M. el rey el discurso de apertura y asistiendo al acto por primera vez su majestad la reina, además de la restante real familia. En dicho discurso se alude á las negociaciones que

en favor de nuestra producción y nuestro comercio, se sostienen con algunas importantes naciones de América y Europa; se da cuenta del buen resultado que han tenido las conferencias diplomáticas verificadas en Madrid, acerca de la situación y las garantías que deben asegurarse en el territorio de Marruecos á los representantes, súbditos y protegidos de las potencias europeas; se encomió el buen estado de las relaciones de España con los demás países, igualmente que con el Sumo Pontífice; se hacen notar los progresos realizados en la situación del ejército y la marina militar, como principales elementos del orden y la independencia nacional; se repara en la pesada carga de las amortizaciones de la Deuda, que ni aun pueden satisfacer, ni satisfacen, á quienes son objeto de ellas, por causa de exceder los precios de algunos valores, en el mercado, al importe nominal de ellos; se toma nota de lo que significan, en punto á crédito y riqueza nacionales, la gran operación financiera relativa á Cuba y llevada á cabo en el exclusivo seno de la patria, así como el sorprendente concurso de ésta en empresas extrañas y colosales, como la del canal de Panamá; se hace presente que el aumento de cuartillo por ciento, que la ley de 1876 concede á la Renta consolidada, exige fortalecer el presupuesto, para atender á este nuevo gasto, y que se hace preciso que cese en un plazo, el más breve posible, el descuento extraordinario que sufren en sus haberes muchos servidores de la Iglesia y del Estado; se expresa el júbilo por la desaparición de la guerra en Cuba y porque no tenga España, en los actuales momentos, ni uno solo de sus hijos levantado en armas; se citan los progresos de organización realizados en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y se anuncian otros, así con destino á las provincias de Ultramar como á la Península; hallándose entre los primeros la liquidación y pago de la Deuda de Cuba anterior á 1878 y la modificación del derecho diferencial de bandera, y entre los últimos, la reforma de los tribunales contencioso-administrativos, el procedimiento gubernativo, sustanciación de competencias entre las autoridades judiciales y administrativas, recogida y refundición de moneda, clases pasivas, contribución de consumos, ley de sanidad, instrucción pública, crédito agrícola, segunda red de caminos de hierro, ferro-carriles económicos y patentes industriales.

La importante villa de Padron, en la provincia de la Coruña, ha estado inundada durante cuatro ó cinco días, sufriendo sus habitantes lo que es consiguiente y teniendo que ser ayudados por las autoridades. El

Peñon. En su interior existen galerías abiertas á pico, y en las cuales se hallan colocados 200 cañones, que defienden la bahía y la ciudad, é impiden el libre paso del Estrecho marítimo á que dá nombre Gibraltar. Es una obra grandiosa y admirable. Entre el Peñon, los demás fuertes y la ciudad, se cuentan unos mil cañones. El Hacho ó torre de vigía ocupa una altura, que es casi la más elevada del Peñon. Desde allí se goza de la inmensa vista del Océano, á la derecha; enfrente, la costa entera de Berberia hasta Céuta; al Poniente, Algeciras, San Roque, Tarifa y otras poblaciones de España, y á la izquierda el mar Mediterraneo y la costa de Málaga.

Me chocó la retreta, tocada por dos pitos y un bombo, ni más ni menos; como me chocó ver gaiteros al frente de los batallones (1).

Los centinelas que están en las murallas tienen un sombrero ó toldo movible de estera, para resguardarse del sol. También me ha extrañado que, en una revista, fueran señoras á caballo entre la escolta del general.

La plaza del mercado es de visitar, sobre todo por las mañanas, pues parece cosa de carnaval, por la variedad de trajes de compradores y vendedores: moros, soldados ingleses con sus casacas encarnadas, judíos, andaluces, con su traje característico, y mujeres vestidas con una especie de capuchones encarnados.

ALGECIRAS.

Calles bastante anchas, con aceras. Casas de uno y dos pisos. Una plaza de abastos regular y otra para paseo, muy bonita, bien empedrada y con fuente en el centro, árboles y asientos de piedra con respaldos de hierro.

MÁLAGA.

Alameda. Buen paseo, de unos 520 pasos de largo por 90 de ancho. Forma cinco calles de árboles; de las

Gobierno la destinado 3.000 pesetas del fondo de calamidades públicas. A la considerable suma de 3.400,000 reales ascien- de lo que tienen que reintegrar al Tesoro los banque- ros y agentes que cobraron de él cantidades indebidas, á favor de documentos de préstamo adulterados ó falsificados, y de cuya obligación no ha creído deberles redimir el Gobierno. Los tribunales entienden ya e- este asunto, para depurar lo que en él pueda haber de criminal, y varios de los interesados han pasado ya á las autoridades nota de los nombres de las personas á quienes tomaron los documentos falsos de que se trata. Hay agente comprometido á devolver 30.000 duros.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* contiene las siguientes disposiciones: Real orden nombrando los individuos que han de formar el Tribunal para los ejercicios de oposicion á las tres plazas de ayudantes de estudio del Instituto de Alfonso XII, Escuela general de Agricultura.—Otra disponiendo que los rectores de las Universidades informen acerca del cumplimiento del Real decreto de 13 de Agosto último, en lo que dispuso tocante á reprimir los abusos que en determinadas épocas suelen cometer los escolares, anticipando ó prolongando las vacaciones reglamentarias.—Reales Decretos transfiriendo varias cantidades de los presupuestos de gastos de los Ministerios de Gobernación, Fomento, Estado y Hacienda.—Real orden concediendo al pueblo de Santillana (Santander) una subvencion para construir un local para las escuelas públicas.—Reglamento para las disposiciones de policia urbana respecto á las construcciones militares que se ejecuten dentro de las poblaciones.—Real Decreto nombrando Intendente militar de la isla de Cuba al que lo es de ejército D. José Morales y Ayala.—Real orden dictando varias disposiciones con motivo de las adulteraciones de cifras advertidas en algunas facturas del 3 por 100 interior, al verificarse la formalización de valores admitidos en préstamos al Tesoro.—Otra declarando que no há lugar á revocar, modificar, ni suspender la Real orden de 4 del actual sobre reintegro al Tesoro público de cantidades que satisfizo indebidamente.—Real orden disponiendo la forma en que se han de satisfacer los gastos que ocasionen las oposiciones á cátedras.—Otra dando las gracias á los individuos que formaron los tribunales de oposicion para la provision de las plazas de auxiliares de la Facultad de Derecho, en la Universidad de Granada, y de las de Filosofía y Letras de las de Madrid y de Oviedo.—Otra aprobando el reglamento para la tramitacion de los proyectos de edificios militares.—Real decreto nombrando director general de administracion militar al teniente general D. Manuel Gasset y Mercader.—Real orden disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Patología general y especial, vacante en la Escuela de Veterinaria de Leon.—Real de-

tales, la del centro tiene 34 pasos de anchura, adornada con seis estatuas, veinte bustos y dos leones, todo de mármol; como igualmente los cincuenta asientos que tiene, con respaldo de hierro. Además, hay en ella una bonita fuente.

Plaza de Riego. Grande, con árboles y en el centro un obelisco muy alto y de buenas proporciones, en el cual se lee esta inscripcion, entre otras: «Dedicado á las cuarenta y nueve víctimas por las libertades patrias, sacrificadas en esta ciudad el 21 de Diciembre de 1831.»

Catedral. Es del año 1770. Consta de tres naves espaciales, con capillas laterales, en dos de las cuales hay sepulcros bastante buenos. La arquitectura de este templo pertenece al orden compuesto. Se parece algo á la catedral de Cádiz, si bien ésta última es de mejor gusto y más esbelta. Presenta doce grupos de columnas, que dividen las tres naves. A la izquierda del altar mayor hay una capilla gótica, y la sillería del coro tiene figuras muy bien talladas.

Iglesia de los Mártires. Su aspecto es muy bueno, por estar toda pintada de blanco y tener profusion de adornos dorados y estatuas de mártires. Entre el crucero y el altar mayor están repartidas las de los doce apóstoles, de tamaño natural y de buen estilo varias de ellas. También esta iglesia es de tres naves, con capillas laterales.

Calles. En general son malas, angostas, tortuosas y mal empedradas. A escepcion de unas cuantas, las demás parecen de pueblo. Hay un Pasaje, llamado de Heredia, con 74 columnas de hierro, de orden dórico y en el cual se hallan situadas las mejores tiendas. En algunos puntos de la poblacion se conservan restos árabes, tales como una puerta y algunas murallas en el cuartel de artillería, la Puerta de la Alcazaba y pocos más. La mejor calle es la de la Victoria, pero no la más concurrida; escediéndola en esto el Pasaje y la calle Nueva.

NOTAS SUELTAS DE UN VIAJE

POR LA EUROPA CENTRAL Y LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA POR DON E. V. (1).

GIBRALTAR.

Aspecto muy pintoresco. Escepto cuatro ó seis calles, la principal de las cuales es la llamada Real, todas las demás forman escalera; de modo que, á cierta distancia, parecen las casas construidas unas encima de otras. Las fachadas están pintadas de amarillo ó azul, pocas de encarnado y ménos aún son blancas. Carecen de balcones y son de uno ó dos pisos. La calle Real es larga, pero angosta, llana y bien empedrada; en ella están las tiendas principales, y tiene de especialmente agradable la diversidad de trajes de sus habitantes: moros, judíos y españoles, en su mayor parte.

Iglesia católica. El altar mayor es gótico, lo propio que las capillas laterales, pero resultan desfigurados uno y otras por las adiciones greco-romanas que han sufrido. Este es el único templo de Gibraltar que tiene campanas.

Iglesia protestante. Moderna, tres naves, arquitectura árabe. En ella están enterrados algunos generales ingleses. Gran número de reclinatorios para orar de rodillas.

Sinagoga. Pequeño edificio de tres naves, mucho más bajas las laterales que la central. En el lugar de preferencia se ven tres tablas escritas con caracteres hebreos, y encima de la del centro hay una corona imperial. De los techos penden muchas lámparas, algunas de plata.

Tribunal de justicia. Arquitectura griega, imitando al Parthenon de Atenas.

Bolsa. Arquitectura greco-romana. En este establecimiento hay una biblioteca pública.

(1) Estas Notas pueden ser consideradas como complemento á las *Cartas* del mismo autor, publicadas desde el número 85 al 147 de *El Amigo*.

(1) En Inglaterra llevan gaitero los regimientos escoceses, ó de *ighlanders*.

creto concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Hilario Igon, presidente de sala en el tribunal Supremo de Justicia.—Tres Reales decretos concediendo diferentes transferencias de créditos en los presupuestos de gastos de los ministerios de la Guerra, Marina y Gobernación.—Real decreto autorizando la adquisición directa y sin nueva subasta de cinco toneladas de alambre, con destino a las líneas telegráficas.—Circular aclarando las disposiciones vigentes sobre construcción y reparación de templos, conventos y otros edificios eclesiásticos.—Real orden disponiendo se adquieran 150 ejemplares de la *Historia del Renacimiento literario y contemporáneo en Cataluña, Baleares y Valencia*, por D. Francisco María Tubino.

COSECHAS Y MERCADOS.

Navalcarnero (Madrid): vino añejo, 18 reales arroba; idem nuevo, 13; aguardiente anisado de 25 grados, 50; idem comun, 20; trigo candeal, 43 reales fanega; cebada, 22; algarrobas, 20; garbanzos, 32 reales arroba. Representantes de casas francesas y alemanas están haciendo grandes compras de vino en este importante mercado.

Arévalo (Avila): trigo, a 42 reales las 94 libras; centeno, 25 y 1/2 las 92; cebada, de 20 a 21 fanega; algarrobas, de 20 a 21.

Haro (Logroño): trigo, de 47 a 49 reales fanega; cebada, de 22 a 24; avena, de 15 a 16; maíz, de 30 a 32; alúbias del país, de 66 a 68; idem valencianas, de 98 a 100; habas duras, de 36 a 38.

Ocaña (Toledo): trigo, a 41 reales fanega; cebada, 16; vino tinto nuevo, de 10 a 11 reales arroba; garbanzos, de 40 a 50 reales arroba.

Barcelona: trigo, de 18 y 1/2 a 19 pesetas la cuartera (69 litros 51 centilitros. La fanega castellana tiene 55 litros 50 centilitros); maíz, de 9 3/4 a 9 7/8 pesetas la cuartera; garbanzos, de 18 a 30 pesetas.

Bilbao: arroz, de 27 a 30 pesetas los 50 kilos (cada kilo ó kilogramo, poco más de 2 libras); bacalao, de 41,50 a 45 pesetas los 53 kilos; café, 125 pesetas los 50 kilos; canela, de 8 a 10 pesetas kilo; petróleo, 17 pesetas 50 céntimos caja de dos latas.

Jaen: trigo, de 41 a 43 reales fanega; cebada, de 21 a 22; aceite, de 39 a 41.

Córdoba: trigo, de 40 a 45 reales fanega; cebada, de 21 a 22; habas, de 27 a 28; garbanzos, de 70 a 120; escaña, de 14 a 15.

Sevilla: trigo, de 46 a 50 fanega; cebada, de 22 a 23; habas, de 32 a 33; maíz, 43; garbanzos, de 80 a 150; alframuces, de 20 a 22.

El mercado de vinos ha decaído algo en Zamora, pero sigue animadísimo en Rioja y Navarra. De Belmonte (Teruel) nos dicen que las bodegas aragonesas están quedando vacías a pasos agigantados, sobre todo por la gran extracción que hay para Valencia. En el mercado de Belmonte está el cántaro de vino (42 cuartillos) a 8 reales; el aceite a 38 reales arroba; el trigo a 20 reales fanega (menos de media fanega castellana) y las patatas a 3 reales arroba. En Ginebrosa (Teruel) está el cántaro de vino a 15 reales; el aceite a 34 reales arroba; el trigo a 19 reales fanega y las judías a 23. En Aguaviva, de la misma provincia, está el vino a 16 reales cántaro. La docena de huevos, a 75 céntimos de peseta en Cerollada, también de Teruel. La cosecha de aceituna se está dando muy bien en aquella región, y en el mercado de Cañada de Verich se han vendido este año a precios altos los materiales de construcción, sobre todo el yeso y la teja; el primero a 14 reales el cahiz y la segunda a 7 céntimos pieza.

En Haro y demás mercados de vinos riojanos y aragoneses, cada día es mayor la afluencia de comisionistas, deseosos de acaparar todas las existencias de vinos; produciéndose la consiguiente estimación en los precios. Estos han variado en la última semana desde 12 y 1/2 a 23 reales cántara de 32 cuartillos; siendo los más corrientes los de 16 a 20. Pero es asombroso leer las cantidades de vino cuya venta detalla *El Harense*. Pueblo hay, como Huércanos, por ejemplo, de donde se han extraído en un mes 30.000 cántaras próximamente, y como Nájera y Ollauri, de donde se han sacado 10.000 y 18.000 respectivamente en una semana. Los vinos preparados al estilo de Medoc (Francia) por los señores Poves y Cañedo, de Ollauri (Logroño), alcanzan una estimación admirable; al extremo de venderse a 15 pesetas la caja de doce botellas. Pero también los mercados zamoranos presentan cifras elevadísimas. Por ejemplo, en Toro se han vendido en el mes anterior 100.000 cántaras de a 32 cuartillos escasos, de vino añejo, a los tipos de 17 y 1/2 y 18 reales. El vino nuevo se vende en aquellos mercados de 11 a 14 reales, y aún quizá a menos en algunos puntos.

En Sanahuja (Lérida) se vende el vino tinto comun a 80 reales la carga de 91 litros (unos 180 cuartillos).

Los vinos flojos, a 60 reales. Los superiores a 7 y 8 duros. El aceite, a 12 reales cuartan de 4 litros 15 centilitros, en los molinos. En la población se espera que bajará a 30 ó 32 reales arroba de 10 kilogramos y medio (la castellana tiene 11 kilos y medio).

Los cereales aparecen aquí en baja, vendiéndose la cuartera de 73 litros (la fanega castellana tiene 55 litros y medio) de trigo, de 60 a 68 reales; de cebada, de 22 a 24; de judías, de 80 a 88, y de patatas, de 12 a 14 reales. La cosecha de aceite vá atrasada, pero es regular y las transacciones comienzan en baja.

NOTICIAS GENERALES.

Desde 1.º de Enero actual, la tasa de los telegramas de España a Francia, por el cable de Barcelona a Marsella, será de 40 céntimos por palabra, sin sobretasa. Los dirigidos por la misma vía a la Argelia y Túnez costarán 50 céntimos por palabra.

—En Tarragona se proyecta la construcción de un tranvía colgante.

—D. Manuel Lopez de Angulo, natural de Nocedo, ha construido a sus expensas una escuela para niños y niñas, en el pueblo de su naturaleza; habiéndose inaugurado solemnemente el día 4 de Diciembre último. El Sr. Lopez Angulo ha contraído en esto tanto mayor mérito, cuanto que no es un potentado.

—En un cortijo de la provincia de Jaen, donde la casera se había dejado solo en la cuna a un niño de pecho, acompañado de un hermoso gato, muy manso y querido por la familia, se ha dado el raro caso de que el gato haya defendido al niño de los ataques de un cerdo que entró y volcó la cuna; encontrándose la pobre madre a su niño en el suelo, y agarrado a la cabeza del cerdo el noble gato; al cual toda la familia considera como salvador de la criatura.

—El Sr. D. Sérgio Navarro, de Madrid, ha remitido a los Asilos del Pardo alimentos en cantidad suficiente para dar a los 700 pobres de aquel establecimiento las comidas de Noche-buena y Pascuas. No es el primer año que el Sr. Navarro hace este bien.

—La Direccion de Obras públicas ha pedido a los ingenieros de los distritos nota del estado en que se encuentran las respectivas carreteras.

—El conocido médico y concejal del ayuntamiento de Madrid, D. Rafael Cervera, ha remitido a la Casa de socorro del distrito del Centro los bonos de a peseta que le correspondieron, como individuo del municipio, cuando el natalicio de la infanta heredera. Dichos bonos han sido distribuidos entre las familias necesitadas por los visitantes de pobres de dicho distrito.

—La Sociedad para la reforma de los Aranceles de aduanas ha dirigido al Gobierno una exposición, pidiendo la realización de las reformas arancelarias que se derivan de la legislación de 1869. Al propio tiempo, ha dispuesto celebrar una nueva reunion pública, ó *meeting*, en el teatro Real de Madrid, para oponerse a las pretensiones de los fabricantes, en el asunto de las valoraciones de tejidos de lana y otros.

—La Sociedad de Amigos del País, de Murcia, ha aceptado el proyecto de establecimiento de una Escuela de canto en aquella capital.

—En Palma de Mallorca vá a establecerse una Sociedad de patronato de cárceles y presidios, con objeto de dar educación a los presos y penados, así como buscar trabajo a los que salen de estos establecimientos.

—La Academia de Ciencias, de Paris, ha examinado un proyecto de ferro-carril entre Francia é Inglaterra, mediante un puente de 35 kilómetros de longitud, que salve el estrecho y tenga una altura média de 35 metros por encima de las mayores mareas. El proyecto se considera realizable.

—Muy en breve empezará a funcionar en Oviedo una Caja de ahorros y Monte de Piedad.

—La Comision central de defensa contra la filoxera se reunirá el día 3 del actual; ocupándose principalmente de los medios que deben ponerse en práctica para dar uniformidad a los trabajos y evitar que la enfermedad de las vides atacadas haga mayores progresos.

—Dentro de unos días se verificará en el Ministerio de Fomento la subasta para la concesion del tranvía que, empalmando en la calle de Olózaga con el de Salamanca, ha de subir hasta la Venta del Espíritu Santo, y que, continuando por la calle de Alfonso XII, terminará en el barrio de las Peñuelas, de Madrid.

—El domingo 26 del pasado, se abrió en Cartagena la Exposicion de labores propias de la mujer.

—Se proyecta establecer en Tortosa una Caja de ahorros y un Ateneo-Casino para obreros.

—El Ayuntamiento de Murcia ha incluido en el presupuesto adicional 5.000 pesetas para el socorro de los heridos é inútiles de la pasada guerra civil.

—Un viajero dejó hace unos dias olvidada en la fonda de la estacion de Almorchon (Extremadura) una cartera que contenía una cantidad respetable. Hallada por el camarero de la misma José Sanchez y su compañero Ambrosio Fernandez, la pusieron a disposicion del jefe del establecimiento, Sr. Santiso y Lopez, para que éste la entregase a su dueño; lo cual tuvo lugar en breves horas, gracias a las diligencias que practicaron las dichas nobilísimas personas, en union de los empleados en la línea férrea. Esta honradez habla grandemente en favor del establecimiento donde tuvo lugar la pérdida.

—El Ayuntamiento de Cádiz, en una de sus últimas sesiones, ha tomado el acuerdo de recoger todos los niños que vaguen por las calles y llevarlos a las escuelas públicas a hacer que aprendan un oficio. En todas las grandes poblaciones es necesidad de primer orden la de impedir que haya *chicos de la calle*.

—A la edad de 103 años, ha fallecido en Valladolid la señora D.ª Josefa Jimenez de Casenave, abuela del conocido publicista de este último apellido. También ha muerto en Tordesillas (Valladolid) otra señora de 102 años, que ya era viuda cuando Napoleon I pasó con su ejército por aquella poblacion, durante la guerra de la Independencia; hecho que dicha anciana refería puntualmente, como otros muchos más antiguos.

—Una gran concurrencia, de la que formaba parte la Familia Real, asistió el día 27 a la colocacion de la primera piedra del edificio que, para asilo de huérfanos de Madrid, se vá a erigir en la calle de Claudio Coello, al final del barrio de Salamanca. La Secretaria de la Asociacion, señora doña Cármen Avial, leyó un discurso alusivo, al que contestó con otro verbal el Rey.

—Han empezado a establecerse en la Habana escuelas municipales para los niños de color, ó sean negros.

—En la propia capital se inaugurará el día 10 del presente mes la Escuela de Agricultura.

—La nueva cárcel de Leon quedará terminada para el inmediato mes de Marzo.

—El Gobierno francés vá a establecer en el Cáiro (Egipto) una cátedra de Arqueología oriental.

—Los síndicos de varios gremios de Madrid agitan el pensamiento de gestionar cerca de sus compañeros, del Gobierno y del Ayuntamiento, para que la proyectada Exposicion hispano-colonial se convierta en universal. Al objeto de realizar esta magnífica empresa, ofrecen contribuir con cuantos medios estén a su alcance.

—Es probable que se celebre una Exposicion general en Burdeos, durante el año 1882.

—El Círculo matritense de Bellas Artes ha publicado un interesante catálogo ilustrado de su primera exposicion.

—Hemos recibido un ejemplar de una nueva obra de Robert Houdin, conocido autor de los *Secretos de los garitos*, titulada *Los secretos de la prestidigitacion*, y editada, como aquella, por la reputada casa de D. Pascual Aguilar, de Valencia. Es un libro curiosísimo, bien traducido y con numerosos grabados.

ADVERTENCIA.

Empezamos a cumplir en el presente número nuestra promesa de aumentar una vez más el tamaño de EL AMIGO, sin variar sus condiciones de precio, y repartimos a nuestros suscritores un ALMANAQUE PARA 1881. Deseamos que ambas cosas sean del agrado de éstos.

LA LAREDANA

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS DE MIGUEL MADUERNE BUÉRAS establecida hace diez y siete años en Laredo.

Esta antigua casa prepara unas cuarenta clases de conservas de pescados y demás. El Depósito general se halla en la misma casa, así como en la del Sr. D. Francisco Gutiérrez y Calleja, Santander.

MANUAL TEÓRICO-PRÁCTICO

del telegrafista de ferro-carriles, POR DON JOSÉ DIAZ GUERRA.

Edicion ilustrada con 30 grabados en el texto. Madrid, 1880. Un tomito de 85 páginas en 4.º, se vende a 1 peseta 50 céntimos en las principales librerías de Madrid, en las estaciones del Norte, Atocha y Delicias, y en casa del autor, calle de Segovia, 4, principal.

Establecimiento tipográfico de Álvarez hermanos, calle de San Pedro, núm. 16.